

LEDESMA DE SORIA

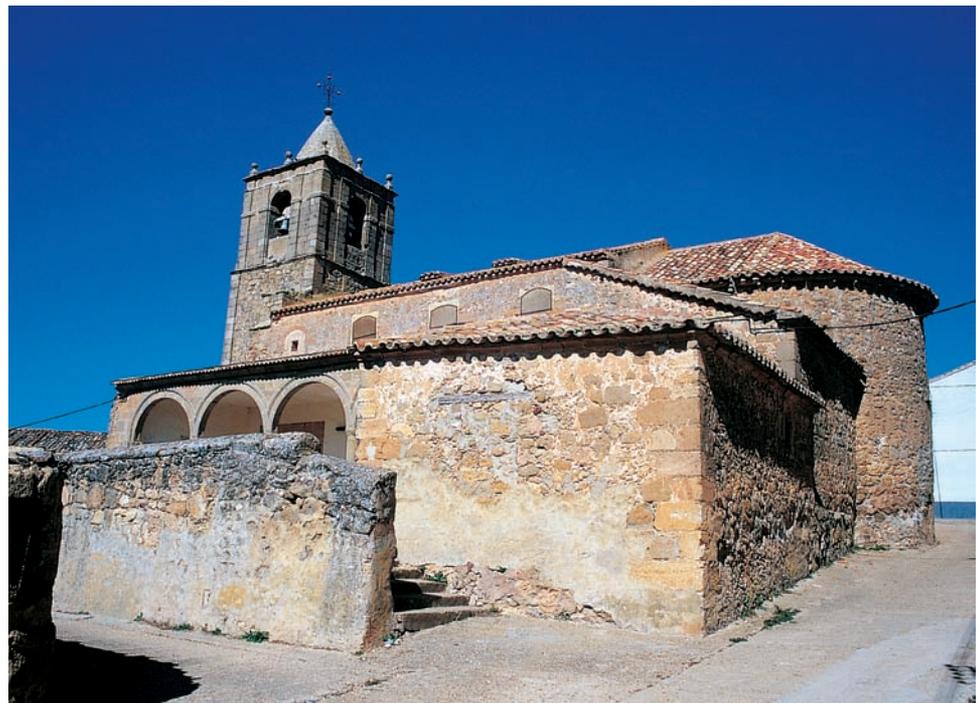
En el corazón de las llanas y peladas tierras del Campo de Gómara se asienta esta población, a 30 km de Soria. El caserío ocupa un leve promontorio, con amplio dominio visual, situándose la iglesia en el extremo meridional.

La población probablemente debió surgir durante el proceso de colonización que siguió a la conquista del territorio por Alfonso I el Batallador, en 1119, posiblemente, en este caso concreto, con gentes procedentes de la villa salmantina homónima. Desde entonces formaría parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Soria, adscrita al sexmo de Arciel y como diezmera de la colación de Santa Cruz. Contaba, según el *Censo* de 1270, con once moradores y seis atemplantes, y en la *Sentencia de Concordia*, de 1352, con once parroquianos de número, contando en ambos casos con la población más numerosa de todas las aldeas dependientes de Santa Cruz. Esta misma relevancia –al menos de carácter comarcal– se puede ver en el sínodo diocesano reunido en 1444 por el obispo Roberto de Moya, donde el clérigo de la localidad, Juan García, aparece como uno de los tres representantes del arciprestazgo de Gómara.

Iglesia de San Lorenzo

CONSTRUIDO EN SILLERÍA Y MAMPOSTERÍA, este templo consta de ábside semicircular y tramo presbiterial, únicos elementos que subsisten de época románica, mientras que la nave, de cuatro cortos tramos, y la torre que se alza a los pies, son construcciones modernas,

lo mismo que las dos capillas que se adosaron a la cabecera –la bautismal y la del Santo Cristo–, y otra capilla más, hexagonal, que se abre junto al muro norte de la nave, dedicada a la Virgen del Remedio. Completa el conjunto un airoso pórtico, seguramente levantado en el siglo XVI,



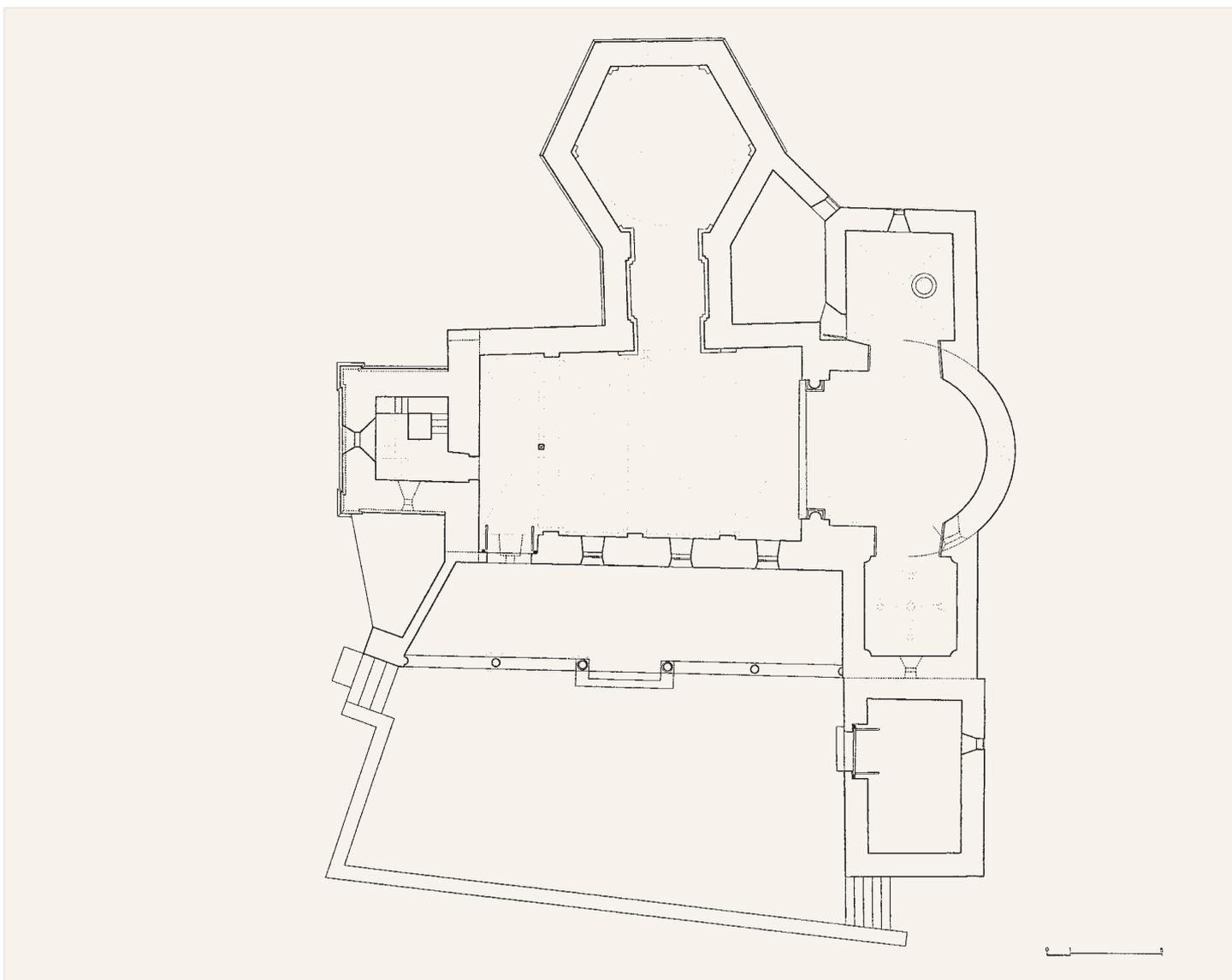
Vista desde el sureste



Sección longitudinal

Alzado este





Planta

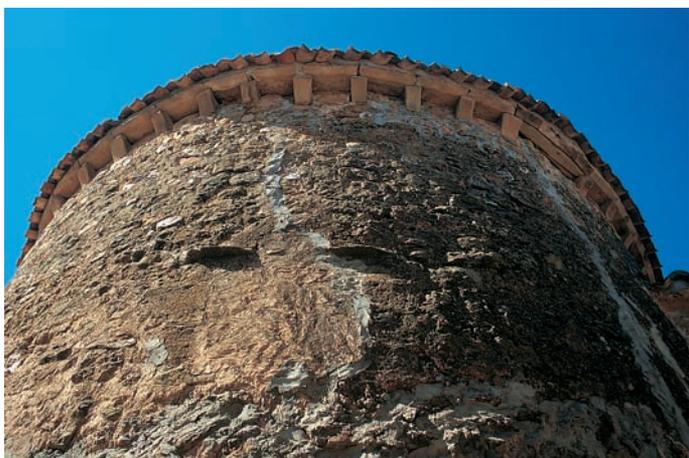
que configura de este modo un edificio de cierta calidad constructiva, aunque la mayoría de sus estructuras se realizaron entre los siglos XVI y XVIII.

Como hemos dicho, de época románica sólo subsiste la cabecera, quizá la construcción más pobre de todo el conjunto. El ábside semicircular es de muros lisos, hechos de mampostería revocada, y está parcialmente oculto por los añadidos posteriores. En el frente se halla un ventanal, cegado en la actualidad y que parece reproducir el modelo de saetera enmarcada por arco de medio punto columnado, aunque sólo llegan a verse el frente de las dovelas y los dos cimacios —o quizá impostas— de nacela. El alero tiene cornisa de bisel, con canecillos de nacela, dos de ellos decorados con falos, curiosamente en posiciones invertidas, si bien el más septentrional está mutilado.

El presbiterio aparece aún más oculto por las capillas que se adosaron a la cabecera, especialmente en el lado norte. Es ligeramente más ancho y sólo se puede ver parcialmente el alero meridional, donde aparece un can con erosionada cabecita.

La nave parece completamente rehecha, aunque se reutilizó la vieja cornisa, a la vez que se usaron piezas de la vieja fábrica como mampuesto. Así, junto a la puerta de entrada, aparecen tres dovelas decoradas con puntas de diamante y un cimacio o imposta con tosquísimas hojas, sin duda restos de la portada original.

En el interior el conjunto está revocado y la cabecera incluso parece que ha sido alterada, aunque se aprecian las bóvedas apuntadas de la cabecera, sobre impostas de nacela. El arco triunfal es doblado y presenta un extraño



Ábside



Canecillo fálico del ábside



Capitel del arco triunfal

apuntamiento, tal vez resultado de alguna reforma tardía. Lo mejor conservado son los apoyos, con semicolumnas adosadas que parten del podium, con basas de doble toro y escocia, sobre plinto, con lengüetas. Los capiteles, con collarino moldurado, son en ambos casos de un mismo motivo vegetal: hojas palmeadas, de marcadas nervaduras, cuyos extremos se vuelven a modo de veneras. El motivo, con algunas variantes, aparece en otros lugares de la provincia, como en los capiteles que proceden de la desaparecida iglesia de Canos –hoy en el Hostal Leonor de Soria–, en Fuensaúco, en Peroniel del Campo, en Omeñaca, Tozalmo-ro, Hinojosa del Campo o Ventosilla de San Juan. Su cronología puede situarse en los años finales del siglo XII, e incluso traspasando ligeramente la centuria.

Texto y fotos: JNG - Planos: RCG

Bibliografía

ASENJO GONZÁLEZ, M.^a, 1999, pp. 82, 191; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 282-283; JIMENO, E., 1958, p. 150; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. II, p. 120, t. III, doc. CXXIV; MADDOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 151; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 163; PORTILLO CAPILLA, T., 1979, pp. 175, 198; RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., 2001a, p. 43.